

Desarrollo local, economía social y solidaria y producción agrícola; apuntes para el análisis de la interrelación de estos procesos

Rosa Patricia Román Reyes y Temoatzín Gómez Cambrón

*Centro de Investigación Aplicada para el Desarrollo Social
de la Universidad Autónoma del Estado de México, México*

Introducción

En nuestro país los mercados de trabajo rurales se caracterizan, entre otras cosas, por la limitada mirada hacia el desarrollo local de sus habitantes y trabajadoras y trabajadores, lo que condiciona y limita las posibilidades bajo las cuales pequeñas y pequeños productores desarrollan estrategias organizativas, productivas y comerciales.

Esta debilidad obliga a una perspectiva analítica y de diseño de políticas públicas que recupere modelos económicos basados en paradigmas distintos a los neoliberales, modelos que apuntan al territorio, a la pequeña escala y a la dignidad del trabajo y de quien lo desarrolla. Modelos económicos como el que proponen la Economía Social y Solidaria (ESS), que, en líneas generales, se basan en principios de solidaridad y participación y se entienden no únicamente como un conjunto de mecanismos económicos, sino también sociales y culturales, en los cuáles el

paradigma base es el trabajo colectivo y colaborativo.

Las actividades socioeconómicas son pensadas bajo el marco analítico de la ESS en aras de generar bienestar y satisfacer las necesidades de las personas, y sus comunidades, combinando la rentabilidad y el cambio social como intereses medulares. Si bien las ganancias no son el principal objetivo, estos excedentes son necesarios para el funcionamiento de los mercados.

La agricultura es una de estas actividades que reúne a productoras y productores en zonas rurales para desarrollar colectivamente procesos organizativos, productivos y comerciales, que bien pueden tener cabida dentro de los marcos analíticos y de funcionamiento de la ESS.

Si la nota distintiva, que desde hace ya varias décadas ha instalado en nuestras estructuras sociales y económicas, es la incertidumbre, esa falta de certezas se posiciona con mucho mayor intensidad en determinados espacios, ocupaciones y poblaciones como el

sector agropecuario, los territorios rurales y los ámbitos locales de trabajo y de vida. De ahí que nos interese reflexionar acerca de la importancia de observar la interrelación entre estas dimensiones, con una perspectiva que visibilice lo local.

Eso nos proponemos en esta primera aproximación al tema; plantear brevemente las características del trabajo en territorios rurales en nuestro país, las condiciones del trabajo agrícola en espacios locales y el aporte que un modelo como el de la Economía Social y Solidaria puede tener a las condiciones de trabajo y de vida de las personas que se involucran en estos ámbitos.

Las limitaciones del desarrollo local y la producción agrícola en los mercados laborales rurales

Entendemos que la relevancia del mundo rural radica básicamente en tres perspectivas: en primer lugar, en identificar y analizar los procesos vinculados con la producción agrícola ya que implica una forma de producción con características propias y con impactos específicos a los devenires de las coyunturas. En segunda instancia, porque su estudio nos remite fundamentalmente a las áreas rurales de nuestro país y al empleo tanto agrícola como no agrícola (a la multiactividad de la población vinculada con estos territorios y estas ocupaciones) y, finalmente, porque sabemos bien que se trata de espacios y poblaciones que han sufrido impactos

diferenciales como consecuencia del desarrollo económico en México. Impactos que han intensificado la precariedad, la vulneración y las brechas de desigualdades.

Precisamente, la precariedad, la flexibilidad y la vulnerabilidad son realidades que están tristemente cada vez más presentes en el ámbito laboral contemporáneo. Esto ha llevado a una creciente pauperización del trabajo, en la que las y los trabajadores enfrentan un mayor riesgo de inestabilidad laboral, salarios bajos y condiciones laborales deficientes. Una pauperización que aleja la dignidad de la realidad laboral de una gran cantidad de personas y que exige cambios, sobre todo para sectores tradicionalmente vulnerabilizados como los que se ubican en territorios rurales y de vocación agrícola.

De acuerdo con Chong *et al.* (2015) las políticas neoliberales y la apertura a la competencia internacional han generado un deterioro generalizado de las condiciones laborales de las y los trabajadores asalariados y una polarización económica que ha advertido la precarización de su situación. Esto ha llevado a la propagación de estrategias de supervivencia, como la informalidad, y a una participación cada vez mayor de la población ocupada en el sector terciario en el espacio rural.

Además, Fuji (2000) menciona que la flexibilización del mercado laboral ha provocado una caída en los salarios y en las prestaciones, y la realización de múltiples actividades, muchas de ellas

informales. En el espacio rural, esta situación es aún más marcada debido a la falta histórica de prestaciones y salarios dignos. También se destaca que la precariedad no sólo afecta al mercado laboral.

Es importante que las empresas, los gobiernos y las capacidades comunitarias trabajen en conjunto para abordar estos problemas y proteger los derechos de las personas trabajadoras. Esto incluye fundamentalmente la creación de empleos estables y bien remunerados, la implementación de leyes laborales más rigurosas y la protección social adecuada y digna. Incluye entender que estas acciones pueden comenzar desde los espacios locales como una forma de resistencia a las desigualdades que afectan a las poblaciones en nuestra entidad y a las poblaciones vulnerabilizadas de forma particular.

¿Con qué modelos económicos acompañar las transformaciones productivas del sector agropecuario, de los territorios rurales y de los espacios locales?

Discutir acerca de la estructura y los procesos productivos en el sector agropecuario involucra, entre otras dimensiones, tener en cuenta la apertura comercial y financiera, la serie de acuerdos y convenios comerciales que cada uno de los países de la región ha suscrito, las normatividades y estándares relativos a productos y procesos. Obliga también a señalar que los

territorios rurales en vinculación con los sectores agropecuarios en México, han tenido desde décadas atrás una importante orientación de lucha contra la pobreza, pero nunca ha llegado a formar parte de una estrategia nacional de construcción de sociedad y desarrollo que no han pasado de ser un intento desarticulado de enfrentar una situación extrema de exclusión social y económica, con medidas parciales y discontinuas que no han llegado a ser sostenibles.

Por otra parte, concebimos que un punto de partida válido para el análisis del territorio rural tiene que ver precisamente con el cuestionamiento analítico de ambas categorías conceptuales. El debate sobre los territorios rurales y la forma en que se configuran ha estado abierto desde hace algunos años y aún no existe un consenso pleno. Lo que es cierto es que esa discusión ha llevado a replantear la visión tradicional de lo rural que se asocia con el sector agropecuario. Actualmente existe el planteamiento de no asociar más a las localidades rurales con las actividades agrícolas, ya que desde hace varias décadas dichas actividades han perdido importancia en la absorción de la mano de obra rural. Ante ese panorama también se ha destacado el hecho de tener en cuenta un enfoque territorial para diseñar y orientar presupuestos a políticas dirigidas al desarrollo y combate de la pobreza en los territorios rurales.

A comienzos de 1990, y como parte de los cambios observados por el

impacto de las reformas estructurales en los entornos rurales, en algunos medios académicos latinoamericanos se propuso la noción de “nueva ruralidad”, como un concepto para generar una agenda de investigación interdisciplinaria e interinstitucional sobre las relaciones entre los procesos globales y los territoriales (Llambí y Pérez, 2006).

Por su parte hay quienes plantean que la conceptualización de lo rural, como espacio en el cual se desarrolla la producción agropecuaria, en contraste con lo urbano en donde se llevan a cabo actividades industriales y de servicios, ya no tiene valor explicativo en el contexto actual. Es decir, el campo no puede contemplarse sólo en función de la actividad agropecuaria, sino que se deben tomar en cuenta las demás actividades desarrolladas por su población. Desde la mirada de la “nueva ruralidad” se considera que la sociedad rural campesina ya no tiene como ejes principales la organización de la reproducción de los hogares, el acceso a la tierra y la agricultura (Grammont, 2004; Appendini y Torres, 2007).

¿Qué limitaciones presentan los enfoques tradicionales del desarrollo rural? Una de ellas es que la mayoría de los enfoques no toman en cuenta la heterogeneidad que caracteriza a las sociedades rurales, su pobreza, la pequeña producción agrícola y sus empresas rurales no agrícolas. Otra limitación es el desconocimiento del carácter multidimensional de la pobreza rural, que generalmente es enfrentada con res-

puestas que no logran abarcar la complejidad de este fenómeno. Asimismo, la mayor parte de los enfoques tradicionales se centran en la actividad agropecuaria y no contemplan el carácter multiactivo de las unidades familiares rurales (Schejtman y Berdegú, 2003).

Así, una de las principales críticas al enfoque de la “nueva ruralidad” es su escaso desarrollo teórico y la carencia de una postura clara y definida frente a la realidad actual. No obstante, consideramos que un aporte de esta discusión está en la visibilización de los contextos rurales como territorios en los cuales se desarrollan diferentes tipos de actividades, y no sólo las relacionadas con el sector agropecuario. Este es uno de los desafíos que enfrentamos en la investigación académica; la reflexión y construcción de estructuras teórico-analítica-empíricas que integren las diversidades, complejidades y problemáticas de este sector, considerando las transformaciones que han tenido en las dos primeras décadas del siglo XXI, con particular observación a las capacidades y obstáculos que han tenido para responder a recurrentes crisis que atravesaron y atraviesan.

Algunas particularidades del trabajo agrícola en espacios locales

La multiactividad es posiblemente la primera y fundamental condición y característica del trabajo agrícola en nuestro país, ya que la gente involucrada en este nicho laboral desarrolla activida-

des relacionadas con el trabajo agrícola propiamente, con la comercialización de hortalizas y productos transformados a partir de sus producciones, con esporádicas incursiones en el sector servicio y por su puesto con actividades domésticas y de cuidados no remuneradas en sus familias. Sus espacios de trabajo (remunerados y no remunerados) están en sus comunidades, en ámbitos locales de desarrollo económico y fuertemente marcados por la precariedad y la inequidad, donde predominan un modelo de agricultura familiar campesina que ha surgido como un proceso de aprendizaje continuo desde las infancias de las mujeres y hombres que viven y trabajan en territorios rurales. Incorporando en los últimos años procesos agroecológicos; los cuales implican el uso de nuevas técnicas amigables con el medio ambiente; y también el rescate de los conocimientos aprendidos a lo largo del tiempo.

Estos procesos organizativos, además, fomentan el tejido de redes sociales entre instancias y actores de diferentes rubros (académico, social, gubernamental, etcétera). Así como la transferencia de conocimientos tradicionales que permiten su conservación a lo largo del tiempo, y la incorporación de conocimientos científicos.

En el marco de estas capacidades de organizarse para desarrollar actividades productivas y comerciales, el contexto de la economía social y solidaria es pertinente para analizar la forma en

que las acciones locales pueden incidir en cerrar brechas de desigualdad.

El sector agrícola desempeña un papel fundamental en la economía de muchas comunidades alrededor del mundo. La producción de hortalizas es una actividad económica latente entre mujeres productoras a pequeña escala. Sin embargo, es un espacio local pautado por desigualdades que se identifican en la existencia de un mercado local saturado de productos convencionales, los espacios de comercialización inadecuados para el producto y poco rentables, la dificultad para llegar al consumidor adecuado; la dependencia hacia instancias de capacitación y asesorías para promover los espacios de comercialización, así como la dificultad para buscar estrategias de comercialización, son problemas latentes al momento de pensar en el desarrollo local.

Economía Social y Solidaria; principios de este modelo ¿alternativo?

El desarrollo de la Economía Social y Solidaria (ESS) se ha impulsado debido a la crisis económica y social que ha afectado a muchas sociedades en todo el mundo; como una alternativa a los modelos económicos tradicionales, que no han podido garantizar una distribución justa y equitativa de los recursos y responde a las necesidades reales de las personas y las comunidades.

Es decir, que la ESS es un modelo económico y político que busca una economía más justa, sostenible y equi-

tativa. Se basa en la idea de que el desarrollo económico debe estar al servicio del bienestar de las personas y las comunidades y que, por tanto, debe ubicarse en espacios locales con perspectivas de género y de derechos.

La ESS se compone de actividades económicas que satisfacen las necesidades de las personas y las comunidades, gestionadas por organizaciones sin fines de lucro como cooperativas, asociaciones, empresas sociales y mutuas; enfocadas en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios de forma socialmente responsable.

Por supuesto las actividades económicas combinan la rentabilidad y el cambio social, sin embargo, la producción de bienes y servicios no se centra fundamentalmente en las ganancias (Develtere y Defourny, 2009).

Si bien las ganancias no son el objetivo principal, los excedentes son necesarios para el funcionamiento y operación de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria (OESS), siendo un objetivo secundario (Fonteneau, B.; Neamtan, N.; Wanyama, F.; Pereira, L., 2010).

Además, la (ESS) hace referencia a organizaciones y empresas basados en principios de solidaridad y participación; la justicia social, la sostenibilidad ambiental y el respeto a los derechos humanos estas producen bienes y/o servicios mientras persiguen objetivos sociales y económicos.

Además, la ESS se ha desarrollado como respuesta a la creciente concien-

cia de la importancia de la sostenibilidad ambiental. La ESS se presenta como una forma de economía que no sólo tiene en cuenta la dimensión económica, sino también la dimensión social y ambiental. En este sentido, la ESS se enfoca en la producción y distribución de bienes y servicios que respetan el medio ambiente y promueven la equidad social.

En suma, la ESS se ha desarrollado como una respuesta a la creciente demanda de participación ciudadana en la toma de decisiones económicas y sociales; la cual promueve la participación democrática y la toma de decisiones colectivas en la gestión de las actividades económicas.

Un factor importante para tener en cuenta es que las economías tradicionales funcionan según los principios del mercado, los bienes y servicios aportados por las OESS son comerciados en esos mercados y compiten con los bienes, productos y conocimientos de otros operadores privados (Fonteneau *et al.*, 2010). Esto representa un escenario desfavorable pues la ESS puede estar en desventaja en términos de precio, posicionamiento o calidad.

Desarrollo local, agricultura y Economía Social y Solidaria

A pesar del escenario anteriormente planteado, la ESS puede crear sus propios mercados para crear mayor viabilidad económica y crear las bases para la solidaridad. Así mismo, las lógicas

ecológicas responden a las demandas sociales por procesos productivos amigables con el medio ambiente y de bajo impacto ambiental; en suma, las y los consumidores actualmente están mejor informados y exigen productos saludables que reduzcan cualquier riesgo para quien los consume.

La agricultura familiar y la economía social y solidaria comparten muchos valores y objetivos comunes, como la importancia de la cooperación, la solidaridad, la sostenibilidad y la justicia social. De hecho, la agricultura familiar puede ser una herramienta clave para el desarrollo de la economía social y solidaria, ya que promueve la creación de redes y cooperativas de pequeños agricultores, que pueden unirse para comercializar sus productos de forma conjunta, mejorar sus ingresos y tener una mayor capacidad de negociación frente a los mercados.

Además, la agricultura familiar y la economía social y solidaria pueden contribuir a la construcción de un modelo económico más justo y sostenible para personas en territorios rurales de México, mediante la promoción de modelos amigables con el entorno y la promoción de procesos agroecológicos, destacando el aporte que también puede tener en el fortalecimiento de procesos y estrategias para la generación de empleo y riqueza en las zonas rurales.

En resumen, la agricultura familiar y la economía social son dos conceptos que se complementan y refuerzan, y que evidentemente pueden llegar a ser

herramientas clave para el desarrollo sostenible y la justicia social en el ámbito rural.

Algunas reflexiones de cierre

El estudio del modelo económico neoliberal ha visibilizado los tradicionales padecimientos del campo —del sector agropecuario y de los territorios rurales y locales, y la prevalencia de la pobreza de las personas que a esos espacios y ocupaciones se vinculan.

A esto se añade el centralismo programas y políticas que afectan particularmente a los territorios rurales más pequeños y alejados de los centros poblados y las ocupaciones agropecuarias de menor escala. La falta de descentralización para gestionar los espacios locales que se discute desde la órbita gubernamental, también es una crítica que debemos recoger en la actividad académica en relación con estos temas; es imprescindible que generemos datos y los interpelemos de forma desagregada y con lógicas locales. Necesitamos una academia que se ubique en el plano local.

En particular debemos fortalecer el desarrollo del modelo de la Economía Social y Solidaria para que, en articulación con los espacios locales, permita evidenciar y dibujar estrategias para apoyar en algunas situaciones específicas:

- La elevada mercantilización de las unidades productivas rurales altamente precarizadas.

- Las magnitudes reales de la brecha rural y de la incapacidad que esa brecha genera para equiparar los estándares de las condiciones de vida y trabajo con la vida urbana.
- Las tendencias de la pequeña agricultura familia y su articulación con la pobreza.
- La importancia de los mecanismos de control y movilización de los recursos locales.
- Las características y condiciones de los enclaves agropecuarios y su vinculación con la fuerza de trabajo.
- La praxis articuladora del trabajo con organizaciones territoriales.

Hay oportunidades y urgencias en la mirada de la ESS sobre los espacios locales. Una de ellas la de pensar y diseñar una agenda política transformadora de la realidad del sector agropecuario y de los territorios rurales que sea incluyente, reconocedora de la diversidad, crítica y propositiva, en la cual haya una posición de un proyecto que reconozca lo rural y lo local como un valor.

Referencias

Appendini, K. y Torres, G. (2007) ¿Ruralidad sin agricultura? El Colegio de México, México.

Chong, E.; Herrera, F.; Chávez, C; Sánchez, F. (2015) Mercado de trabajo rural y precarización: nuevas condiciones socioeconómicas en el sur del Estado de México. *Región y Sociedad* (63), 155-179.

Develtere, P. y Defourny, J. (2009) The social economy; the worldwide making of a third sector en Defourny, P. Develtere, B. Fonteneau and Nyssens M., *The Worlwide making of the social economy: innovations and changes*, Leuven: ACCO.

Fonteneau, B; Neamtan, N; Wanyama, F; Pereira, L. (2010) Economía social y solidaria: construyendo un entendimiento común. Centro Internacional de Formación de la OIT.

Fuji, T. (2000) La agroecología: ciencia enfoque y plataforma para su desarrollo rural sostenible y humano. *Revista Agroecología*, Ed. LAV.

Grammont, H. (2004) La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, número especial.

Llambí, L. y Pérez, E. (2006) Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. Ponencia presentada en el VII Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología Rural (ALASRU): *La cuestión rural en América Latina, resistencia y exclusión social*, Quito, Ecuador, 20 – 24 noviembre.

Schejtman, A. y Berdegué, J. (2003) Desarrollo Territorial Rural, RIMISP, Santiago, Chile (borrador de trabajo).